

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA CISNEÑITA S.A.

Ambato, 25 de Marzo del 2014

En la ciudad de Ambato, siendo las 10h00 del día martes, 25 de marzo de 2014 en la oficina de Gerencia de la Compañía LA CISNEÑITA S.A., ubicada en Píllaro, en virtud de la convocatoria efectuada el día 10 de marzo de 2014 por el señor Milton Sánchez, en su condición de Gerente General, se reúnen los siguientes accionistas:

<u>Nombre de Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>En calidad de:</u>
Romero Jerez Fernando Rebelo	3	Accionista
Sánchez Anchatuña Milton Ernesto	51	Gerente General
Tenorio Chicaiza Dolores Mercedes	28	Accionista
Tenorio Chicaiza Walter Iván	28	Accionista
Tenorio Gualpa Segundo Manuel	51	Accionista
Total	161	

El Presidente, Sr. Segundo Tenorio, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los accionistas arriba mencionados.

El Presidente abrió la sesión e informó que todos los asistentes han firmado la hoja de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Ordinaria.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2013.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2014.
8. Aprobación del acta de Junta Ordinaria.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Presidente informa que los accionistas concurrentes a la Junta Ordinaria, presentes, representan un capital pagado de US\$ 805 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las 10h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Accionista así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 10 de marzo de 2014, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA CISNEÑITA S.A.

Ambato, 10 de marzo del 2014

Por medio de la presente LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA CISNEÑITA S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Ambato, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en Píllaro, el día martes 25 de marzo de 2014, a partir de las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Ordinaria.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2013.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2014.
8. Aprobación del acta de Junta Ordinaria.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la Gerencia General de la compañía, en Pillaro.

Agradezco su asistencia,

Segundo Tenorio
Presidente
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
LA CISNEÑITA S.A.

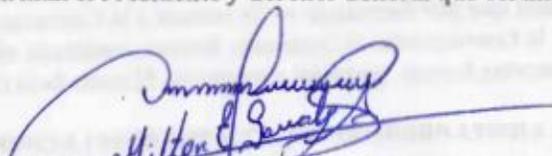
DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta Ordinaria de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

- Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Milton Sánchez, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2013 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
- Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2013 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
- Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2013.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente y comunicar la no operatividad de la compañía en el año 2013 no generó resultados positivos o negativos, éstos reflejarán movimientos a partir del siguiente año.
- Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2013.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
- Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2014.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2014 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
- Aprobación de Acta de Junta Ordinaria.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 11h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.


Segundo Tenorio
Presidente


Milton Sánchez
Gerente General
Accionista


Fernando Romero
Accionista


Dolores Tenorio
Accionista


Walter Tenorio
Accionista